

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE CONOCIMIENTO, INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDAD

Anuncio de 14 de noviembre de 2018, de la Delegación Territorial de Conocimiento y Empleo en Málaga, por el que se publican actos administrativos relativos a Habilitaciones Profesionales, a los que no ha sido posible practicar la correspondiente notificación.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se han intentado notificar los siguientes actos administrativos a los interesados que a continuación se relacionan y, no habiéndose podido practicar, se efectúa por medio del presente anuncio, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en el Servicio de Atención al Ciudadano de la Delegación Territorial de Conocimiento y Empleo de Málaga, en Avda. Juan XXIII, núm. 82. Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Expediente: 0021258336.

Interesado: Manuel Repiso Ruiz.

Último domicilio conocido: C/ Lagar Caserío San Juan, núm. 2, Cartaojal C.P. 29250 Antequera (Málaga).

Acto que se notifica: Resolución de desistimiento de la solicitud para la expedición de la habilitación operador de maquinaria móvil en explotaciones mineras, categoría Dúmpster-camión exterior.

Expediente: 0021338528.

Interesado: Antonio Francisco Martín Lobato.

Último domicilio conocido: C/ Encarnación, núm. 8, 2.º B, C.P. 29200 Antequera (Málaga).

Acto que se notifica: Resolución solicitud tipo expedición de habilitación profesional para operador de grúas móviles autopropulsadas categoría A.

Málaga, 14 de noviembre de 2018.- El Delegado, Mariano Ruiz Araújo.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»